

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 19398** *Corrección de errores del Acuerdo de 24 de julio de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve el concurso para provisión de plazas de Magistrado/a suplente y de Juez/a sustituto/a en el año 2024/2025, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, Aragón, Principado de Asturias, Illes Balears, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Madrid, Región de Murcia, Navarra, País Vasco y La Rioja, convocado por Acuerdo de 28 de febrero de 2024.*

Padecido error de transcripción en la publicación del Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial de 24 de julio, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de agosto de 2024, por el que se nombran magistrados/as suplentes y jueces/zas sustitutos/as para el año judicial 2024/2025, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia Andalucía, Ceuta y Melilla, Aragón, Principado de Asturias, Illes Balears, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Madrid, Región de Murcia, Comunidad Foral de Navarra, País Vasco y La Rioja, se procede a su subsanación:

En la página 106472, donde dice: «Sánchez Romero, Raquel», debe decir: «Sánchez Moreno, Raquel».

En la página 106473, donde dice: «Justicia Cuevas, Mario Jonathan», debe decir: «Justicia Cuevas, Mateo Jonathan».

En la página 106476, donde dice: «Día Araujo, Miguel», debe decir: «Díaz Araujo, Miguel».

En la página 106477, donde dice: «Méndez Álvarez, Paola», debe decir: «Menéndez Álvarez, Paola».

En la página 106478, donde dice: «Mazarrón Reyes, Alejandro», debe decir: «Manzorro Reyes, Alejandro».

En la página 106479, donde dice: «Rodríguez Marcuño, Eva María», debe decir: «Rodríguez Marcuño, Eva».

En la página 106491, donde dice: «Allue Fuentes, Vicenta Ángeles», debe decir: «Allué Fuentes, Alfonso».